



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
DIRECCION REGIONAL BOYACA
Centro Zonal Duitama (Boyaca)
RESERVADA



**El futuro
es de todos**

Gobierno
de Colombia

Al contestar cite este número



Radicado No:
202036004000040431

Duitama, 21 -12-2020

Señor
HAIR CAMILO FONSECA
Calle 12 No 30-11 barrio la Floresta Tel 3143071052
Duitama

ASUNTO: Notificación y Citación Diligencia Pruebas y Fallo Proceso NNA

Cordial Saludo:

Comendidamente me dirijo a ustedes con el fin de Notificarle y citarlo para que se haga presente ante este despacho de la Defensoría de familia el día martes veintinueve (29) de Diciembre de 2020 a partir de la hora de las nueve de la mañana (9:00 a.m.) para adelantar diligencia de Pruebas y Fallo dentro de las diligencias adelantadas en el proceso de restablecimiento de derechos de la NNA SARA SOFIA FONSECA GAITAN . Advirtiéndole que su incumplimiento acarrea las sanciones legales y las acciones civiles y/ o penales a que haya lugar.

Lo anterior en aras de garantizar los derechos de los niña y dando cumplimiento a los preceptos y termino establecidos en la ley 1098 de 2006 y la Ley 1878 de 2018.

Agradezco la atención prestada a la presente

Atentamente,

CAROLA DEL PILAR PEÑA CASTAÑEDA Fijado el: 21 de Diciembre de 2020

Defensora de Familia.

Desfijar el: 29 de Diciembre de 2020

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma

ICBFColombia

www.icbf.gov.co

@ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la Ley 1581 de 2012.